El Ayuntamiento aprueba los convenios con la Cofradía de los Santos Patronos y la Junta Central de Fallas

07/08/2018



Se destinarán 11.000 euros a la Cofradía de los Santos Patronos | Jesús Cruces.

El **Pleno Extraordinario** celebrado esta mañana ha aprobado el **convenio de colaboración con la Cofradía de los Santos Patronos y la Junta Central de Fallas** para la realización de las actividades festeras de Fiestas Mayores y Fallas, respectivamente. El convenio con **la Cofradía de los Santos Patronos presenta un importe de 11.000 euros, y con la Junta Central de Fallas, por 20.000 euros**.

Eduardo Vicente, portavoz del grupo municipal socialista, ha señalado que "se continúa con la colaboración con las entidades festeras para que los días grandes de las fiestas de nuestra ciudad se desarrollen con brillantez". En este sentido, el concejal ha destacado que "**en los últimos años se ha conseguido que las fiestas se realicen de manera adecuada, con un programa, gracias al continuo trabajo conjunto de las entidades festeras y el Ayuntamiento**".

Por otro lado, durante la sesión plenaria de hoy también se ha aprobado **la modificación del proyecto para solicitar la ayuda a la Conselleria de Obras Públicas**

para realizar las reformas en el Polígono Industrial Campo Alto. La zona industrial se abrió hace ya más de 30 años y "**se requieren mejoras importantes en alumbrado, alcantarillado e infraestructuras**".

El pleno extraordinario ha coincidido con el periodo vacacional y, por ello, de los 25 ediles que representan a los eldenses no han acudido siete. Se han ausentado la edil responsable del área de Fiestas, Laura Rizo, la de Cultura, Nieves López, la de Solidaridad, Alba García, el popular Alberto García, el concejal de Izquierda Unida, Javier Rivera, y el no adscrito Paco García. La edil de Ciudadanos, Katia Bonilla, se encuentra de baja por enfermedad.



Siete de los 25 ediles no han acudido al pleno ya que están fuera por vacaciones| **Jesús Cruces.**